

PERFIL DE LLAMADO A CONCURSO INTERNO

Se llama a concurso interno del Área de Ginecología, Rotación Gineco-Obstetricia para cubrir:

- 2 (dos) cargos de JTP INTERINO dedicación simple para la rotación de Ginecología de 5° año

Se realiza compulsa interna de antecedentes para cubrir el cargo de acuerdo con los siguientes requisitos:

A. Cargo: JTP INTERINO dedicación simple ·

Cantidad de cargos: 2 (dos)

Horario de desempeño: lunes y jueves, de 8:00 a 12:00 □

Lugar de desempeño: Hospitales y/o Centros de Salud del Gran Mendoza reconocido con convenio con la FCM, UNCuyo □

Requisitos Generales de la Compulsa

- Ser docente actual de la rotación de Gineco-Obstetricia (situación de revista) o agregatura vigente de condición ad honorem
- Título de grado de médico/a
- Especialidad en Ginecología o Tocoginecología reconocida por el Consejo Deontológico de la Provincia.
- Acreditación de relación laboral con un centro asistencial reconocido por la FCM, UNCuyo que permita recibir simultáneamente 3-4 estudiantes para realizar práctica supervisada con pacientes ginecológicas en el Gran Mendoza en el horario de cursado de 5° año.
- Se precisa que los/las docentes se desempeñen en el Gran Mendoza debido a las dificultades económicas y laborales del estudiantado que dificulta el traslado fuera del Gran Mendoza.
- Posibilidad de desempeñar parte de su carga horaria en el Laboratorio de habilidades clínicas para reforzar las actividades de simulación
- Acreditación de formación en docencia para profesionales de la Salud y/o compromiso para realizarla entre ciclo lectivo 2026 - 2027
- La continuidad en los cargos queda supeditada a los espacios de enseñanza aclarados en los requisitos y a la formación y/o actualización en docencia para profesionales de la salud.

Para realizar los órdenes de mérito se conformará una comisión que evaluará los antecedentes de los inscriptos. La comisión estará compuesta por:

Miembros Titulares

- 1- Prof. Mgter. Claudia Perinetti - Profesor Titular a cargo Área Ginecología, Departamento de Salud de la Mujer, Niñez y Adolescencia
- 2- Prof. Mgter. Leticia Ojeda - Profesor Titular a cargo Área Obstetricia Departamento de Salud de la Mujer, Niñez y Adolescencia.
- 3- Prof. Mgter. Fabiana Sayegh, Profesor Asociado a cargo Área Ginecología, Departamento de Salud de la Mujer, Niñez y Adolescencia

Miembros Suplentes

- 1- Dr. Fernando Real – JTP - Área Obstetricia. Departamento de Salud de la Mujer, Niñez y Adolescencia.
- 2- Dr. Laura Patricia Villegas. Coordinadora PFO, Departamento Clínica Médica
- 3- Prof. Gabriela Di Lorenzo – Profesor Titular a cargo Área Clínica Médica, PFO, Departamento Clínica Médica

Según el Reglamento de la FCM UNCUYO (Ord 6/2023)

ARTÍCULO 85.- Son funciones de los/las Jefes/as de Trabajos Prácticos (CAPITULO V: AUXILIARES DE LA DOCENCIA):

- a. Participar en tareas de docencia, investigación, extensión y asistenciales de la dependencia.
- b. Desempeñarse como Director/a de Obligaciones Curriculares o Coordinador/a de año si el Consejo Directivo así lo dispone.
- c. Participar en el dictado de trabajos prácticos, sesiones tutoriales u otras actividades que se le asignen.
- d. Integrar las comisiones especiales dispuestas por el Consejo Directivo o el Decano/a y toda otra misión que le sea encomendada por la Facultad.
- e. Respetar y hacer respetar las disposiciones vigentes, para asegurar el orden y normal desenvolvimiento de las actividades académicas.
- f. Cumplir con toda tarea que le sea encomendada por sus superiores, en beneficio de un mejor desenvolvimiento de las actividades de la dependencia.

Fechas:

Convocatoria: 28 de octubre al 03 de noviembre (5 días hábiles)

Inscripción: 04 al 11 de noviembre (5 días hábiles)

Evaluación de antecedentes por parte del Jurado: 12 al 26 de noviembre (10 días hábiles)

Dictamen Departamento de Salud de la Mujer, Niñez y Adolescencia: 27 de noviembre (1 día hábil)

Notificación a los postulantes del orden de méritos: 27 de noviembre

Notificación a Secretaría académica: 27 de noviembre

Para la inscripción se debe enviar mail a la sabrina.olguin@fcm.uncu.edu.ar , en el **Asunto** debe colocar en mayúscula Área y cargo al cual se inscribe, adjuntar la documentación que se requiere en **un solo PDF:**

1. Nota de inscripción,
2. Curriculum Vitae teniendo en cuenta el Apartado II de la Ord Nro. 10/2025-CD con todas las hojas debidamente firmadas
3. Título de Grado
4. Certificado de Especialidad
5. Certificado de relación laboral en un Centro Asistencial reconocido por la F.C.M. – UNCUYO, donde se permite recibir simultáneamente 3-4 estudiantes para realizar práctica supervisada en el horario estipulado para el cursado).
6. Acreditación de formación en docencia para profesionales de la salud o compromiso de realizarla en 2027.
7. Otras probanzas

Se les solicita que antes de enviar el correo electrónico de inscripción, lean atentamente los archivos que se adjuntan (afiche de publicación, nota de inscripción Apartado II de la Ord Nro. 10/2025-CD.